

**UNIDAD DE INTEGRACIÓN EDUCATIVA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
 DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS.**

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
 N° LA-UIE00014-2023 RELATIVA AL SERVICIO DE "MANTENIMIENTO DE
 IMPERMEABILIZACIÓN EN ESCUELAS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN" (POR PARTIDAS).**

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 12:00 (doce) horas del día 03 (tres) de julio del año 2023 (dos mil veintitrés), encontrándose reunidos en la Sala de Juntas "Miguel Hidalgo" de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Unidad de Integración Educativa de Nuevo León, ubicada en la Avenida Bernardo Reyes número 1934 Norte, 2o. Piso, Colonia Industrial quienes en ella participan. Se hace constar la celebración de la Junta de Aclaraciones a las Bases de la Licitación Pública Nacional Presencial N° LA-UIE00014-2023 RELATIVA AL SERVICIO DE "MANTENIMIENTO DE IMPERMEABILIZACIÓN EN ESCUELAS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN" (POR PARTIDAS).

A continuación, se procedió a pasar lista de asistencia, constatando que se cuenta con la presencia de todos los miembros del Comité de Adquisiciones de la Unidad de Integración Educativa de Nuevo León, así como de los invitados cuyos nombres y representación aparecen al final de la presente acta.

Hacemos del conocimiento al Comité e Invitados que, en la presente Junta de Aclaraciones, se cuenta con la presencia de un testigo Social, la **C. María Elena Galván Villarreal**, con la finalidad de validar la transparencia del presente proceso.

Asimismo, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, en relación con los artículos 72 y 73 que corresponden al Reglamento de la citada Ley, se procede a iniciar la presente Junta de Aclaraciones de la licitación de referencia, con la lista de los siguientes participantes:

Núm.	Razón Social
1	FIRE ISLAND CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
2	CONSTRUCTORA Y ACEROS LINARES S.A. DE C.V.
3	CONSTRUCCIONES DENVA18 S.A. DE C.V.
4	INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES GARCIA, S.A. DE C.V.
5	GLOBAL LEADING MTY S.A. DE C.V.
6	SERVICIOS Y SUMINISTROS GENERALES 3G, S.A. DE C.V.
7	TOOLS & SERVICES DE MÉXICO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

En uso de la voz, La **Lic. Hermelinda Perroni Prado**, Directora de Recursos Materiales y Servicios de la Secretaría de Educación, y Presidenta del Comité de Adquisiciones, a nombre de la Unidad de Integración Educativa de Nuevo León, agradece a todos los presentes su participación.

El Secretario Técnico precisó que conforme a lo establecido en el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, únicamente se dará respuesta a las solicitudes de aclaración que hayan sido presentadas en tiempo y forma, como lo señalan las Bases de la presente Licitación.

Acto seguido, se procede a dar lectura y respuesta a las solicitudes de aclaración recibidas, las cuales se anexan a la presente acta como parte integral de la misma:



1. FIRE ISLAND CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

PREGUNTA. - En el caso de que la persona legalmente facultada no pueda asistir al acto de presentación y apertura de propuestas, ¿Podría ser representada por persona distinta, mediante carta poder simple en papel membretado del licitante, otorgada por quien tenga las facultades (el cual invariablemente deberá ser quien firma las propuestas)? En dicha carta señalaremos claramente el nombre de la persona a quien autoriza para actuar, entregar, recibir notificaciones y documentos; Lo anterior con la intención de presentarse a nombre del licitante en el acto de presentación y apertura de proposiciones y firma de las actas correspondientes, sin perjuicio de que, tanto la propuesta como los pedidos, que en su caso se celebren y los demás documentos que así lo requieran, deberán ser firmados por la persona legalmente facultada para tal efecto. Así mismo, presentaremos original y copia de una identificación oficial de quien acepta el poder.

RESPUESTA: Se hace del conocimiento que, en base a criterio de la Dirección Jurídica de la Secretaría de Educación, no se acepta su propuesta, al acto en cuestión deberá asistir el representante legal de la persona moral con poder para actos de administración debidamente inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio correspondiente.

2. SERVICIOS Y SUMINISTROS GENERALES 3G, S.A. DE C.V.

PREGUNTA 1. - En relación a las bases, punto 2 INSCRIPCIÓN; Solicitan en este punto, "Registro vigente en el **PADRÓN DE PROVEEDORES DE GOBIERNO DEL ESTADO**", en caso de no presentar este requisito, nuestras proposiciones estarán condicionadas al registro en el Padrón a más tardar a la fecha del fallo correspondiente." Pero, en la página de Gobierno del Estado de Nuevo León, específicamente en la liga <https://www.nl.gob.mx/acuerdo-de-ampliacion-de-prorroga-para-el-padron-de-proveedores-mayo2023>, además del aviso publicado con fecha del 31 de mayo del 2023, se hace referencia que la Secretaria de Administración informa que se decidió extender hasta el 31 de diciembre de 2023, la vigencia de todos los registros y refrendos que tenían como vencimiento el pasado 31 de mayo de 2023. Se anexa oficio. Dado lo anterior, solicitamos a la **CONVOCANTE**, nos acepte el Registro de Padrón de Proveedores "Activo", con la fecha del 31 de mayo de 2023, ¿Se acepta nuestra propuesta?

RESPUESTA: Si, se acepta su propuesta.

PREGUNTA 2. - En relación a lo solicitado en el punto 6.1 DOCUMENTACIÓN (PROPUESTA TÉCNICA) **FRACCIÓN XXII**; Solicitan: "Deberá exhibir por lo menos de 1-un trabajador, la certificación vigente de las Normas Oficiales Mexicanas siguientes (DC3 de la STPS): NOM-002-STPS-2010 (Condiciones de seguridad-prevención y protección contra incendios en los centros de trabajo), NOM-006-STPS-2014, (Manejo y almacenamiento de materiales-Condiciónes de seguridad y salud en el trabajo), NOM009-STP-2011, (Condiciones de Seguridad para Realizar Trabajos en Altura), NOM-017-STPS2008, (Equipo de Protección Personal-Selección, Uso y Manejo en los Centros de Trabajo), NOM-022-STPS-2015, (Electricidad Estática en los Centros de Trabajo-Condiciónes de Seguridad), NOM-029-STPS-2011, (Mantenimiento de las Instalaciones Eléctricas en los Centros de Trabajo-Condiciónes de seguridad);

Para la **NOM-006-STPS-2014**, (Manejo y almacenamiento de materiales-condiciónes de seguridad y salud en el trabajo), podemos presentar el DC3 de la STPS, para el Manejo y almacenamiento de materiales por medio del uso de maquinaria, de materiales de modo manual y almacenamiento de materiales, ¿Se acepta nuestra propuesta?

RESPUESTA: No se acepta su propuesta. Apegarse al punto 6.1. DOCUMENTACIÓN (PROPUESTA TÉCNICA), **FRACCIÓN XXII**, de las Bases de la presente Licitación.

The bottom of the page features several handwritten signatures in blue ink. On the left, there is a large signature that appears to be 'A' followed by a stylized 'E' with a crown on top. To its right are several smaller, more abstract signatures. On the far right, there are several vertical lines and scribbles, possibly representing initials or a list of names. The overall appearance is that of a collection of personal or official signatures.

3. TOOLS & SERVICES DE MÉXICO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

PREGUNTA. - ¿Los planteles proporcionarán un área de almacenaje durante los trabajos?

RESPUESTA: Se hace del conocimiento que no se proporcionará un área de almacenaje, no obstante, se podrá consultar y solicitar al Director del plantel educativo un área disponible para resguardo, siendo única y exclusiva responsabilidad del proveedor, la conservación y seguridad de todo aquello que se almacene.

La convocante informa que se publicará el día de hoy copia de la presente acta en el portal de la **Unidad de Integración Educativa de Nuevo León**: <http://www.uienl.edu.mx/> "Concursos y Licitaciones Recursos Materiales", así como en la página de **SECOP** de Gobierno del Estado de Nuevo León, como en la recepción de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Unidad de Integración Educativa de Nuevo León, ubicada en el primer piso de la Avenida Bernardo Reyes número 1934 Norte, Colonia Industrial, Monterrey, Nuevo León, por un término de 24-(veinticuatro horas), siendo exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener en su caso copia de la misma; dicho procedimiento sustituye la notificación personal, para los efectos de notificación a los licitantes que no concurrieron al presente acto.


Se solicita a los participantes su puntual asistencia al Acto de Presentación de Propuestas Técnicas y Económicas y Apertura de la Propuesta Técnica, a celebrarse el próximo día 11 (once) de julio del año 2023 (dos mil veintitrés) a las 10:00 (diez) horas, en la Sala de Juntas "Miguel Hidalgo" de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Unidad de Integración Educativa de Nuevo León, ubicada en el 2o. piso de la Avenida Bernardo Reyes Numero 1934 norte, Colonia Industrial, Monterrey, Nuevo León.

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la presente Junta de Aclaraciones firmando para constancia y efectos legales que le son inherentes, las personas que intervienen en este acto y así quisieron hacerlo, siendo las 12:14 (doce catorce) horas del mismo día de su inicio.


**COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA UNIDAD DE INTEGRACIÓN
EDUCATIVA DE NUEVO LEÓN
CON VOZ Y VOTO.**


Lic. Hermelinda Perroni Prado.

Directora de Recursos Materiales y Servicios de la Secretaría de Educación
y Presidenta del H. Comité de Adquisiciones de la Unidad de Integración Educativa de Nuevo León.


Lic. Sharon Nayeli Rodríguez Ríos

En representación de la Dirección Jurídica de la
Unidad de Integración Educativa de Nuevo León.


Lic. Juan Silvano Hernández Sena.

En representación de la Secretaría de Administración.

CON VOZ.


Lic. Adrián Mauricio Marroquín Hernández.

Secretario Técnico del H. Comité de Adquisiciones de la Unidad
de Integración Educativa de Nuevo León.

C.P. Gilberto Alvarado Cisneros.

En representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.
**"Quedan a salvo las facultades de verificación y comprobación
 de la Contraloría y Transparencia Gubernamental"**

C. José Luis Casas García.

Coordinador de Mantenimiento y Evaluación de la Infraestructura Escolar.
UNIDAD REQUIRENTE.

INVITADOS:

Ing. Jaime Morales Jiménez.

Encargado de la Dirección de Innovación Tecnológica y de la Información y
 Comunicación

Arq. José Juan Armenta Luna.

En representación de la Dirección General de Administración y Finanzas
 de la Secretaría de Educación.

C. María Elena Galván Villarreal.

Testigo Social.

Núm.	Razón Social	Firma
1	CONSTRUCCIONES DENVA18 S.A. DE C.V.	
2	INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES GARCIA, S.A. DE C.V.	
3	GLOBAL LEADING MTY S.A. DE C.V.	
4	TOOLS & SERVICES DE MÉXICO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	
5	CONSTRUCCIONES MALDONADO OVIEDO Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	

HOJA DE FIRMAS RELATIVA A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LA-UIE00014-2023 RELATIVA AL SERVICIO DE "MANTENIMIENTO DE IMPERMEABILIZACIÓN EN ESCUELAS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN" (POR PARTIDAS).

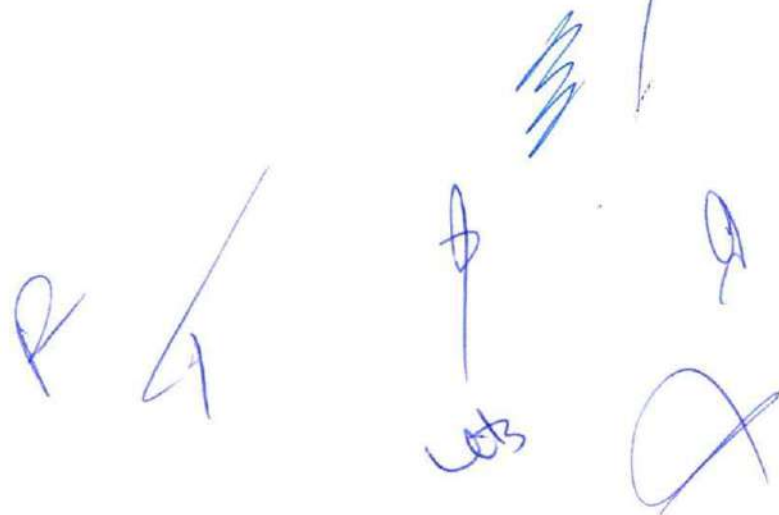


Handwritten notes and signatures on the right side of the page, including a large '3' and various scribbles.

LISTA DE ASISTENCIA DEL H. COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA UNIDAD DE INTEGRACIÓN EDUCATIVA AL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL N° LA-UIE00014-2023 RELATIVA AL SERVICIO DE "MANTENIMIENTO DE IMPERMEABILIZACIÓN EN ESCUELAS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN" (POR PARTIDAS).

03 DE JULIO DE 2023 12:00 HORAS.

NOMBRE	REPRESENTACIÓN Y/O ENCARGO	FIRMA
LIC. HERMELINDA PERRONI PRADO.	Directora de Recursos Materiales y Servicios de la Secretaría de Educación y Presidenta del H. Comité de la Unidad de Integración Educativa de Nuevo León.	
LIC. SHARON NAYELI RODRÍGUEZ RÍOS.	En representación de la Dirección Jurídica de la Unidad de Integración Educativa de Nuevo León.	
LIC. JUAN SILVANO HERNÁNDEZ SENA.	En representación de la Secretaría de Administración.	
C.P. GILBERTO ALVARADO CISNEROS.	En representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.	
LIC. ADRIÁN MAURICIO MARROQUÍN HERNÁNDEZ.	Secretario Técnico del H. Comité de Adquisiciones de la Unidad de Integración Educativa de Nuevo León.	
LIC. JOSÉ LUIS CASAS GARCÍA.	Coordinador de Mantenimiento y Evaluación de la Infraestructura Escolar. <u>UNIDAD REQUIRENTE.</u>	



LISTA DE ASISTENCIA DE INVITADOS DE LA UNIDAD DE INTEGRACIÓN EDUCATIVA AL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL N° LA-UIE00014-2023 RELATIVA AL SERVICIO DE “MANTENIMIENTO DE IMPERMEABILIZACIÓN EN ESCUELAS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN” (POR PARTIDAS).

03 DE JULIO DE 2023 12:00 HORAS.

NOMBRE	REPRESENTACIÓN Y/O ENCARGO	FIRMA
ING. JAIME MORALES JIMÉNEZ.	Encargado de la Dirección de Innovación Tecnológica y de la Información y Comunicación.	
C. MARÍA ELENA GALVÁN VILLARREAL.	Testigo Social.	
LIC. JOSÉ JUAN ARMENTA LUNA.	En representación de la Dirección General de Administración y Finanzas.	

[Handwritten notes and signatures in blue ink, including a large signature and several initials.]



Monterrey, N.L. a 30 de junio del 2023.

UNIDAD DE INTEGRACIÓN EDUCATIVA DE NUEVO LEON
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

• **PRESENTE**

Me refiero a la Licitación Pública Nacional Presencial No. LA-UIE00013-2023 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO GENERAL A LAS ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA" (POR PARTIDAS).

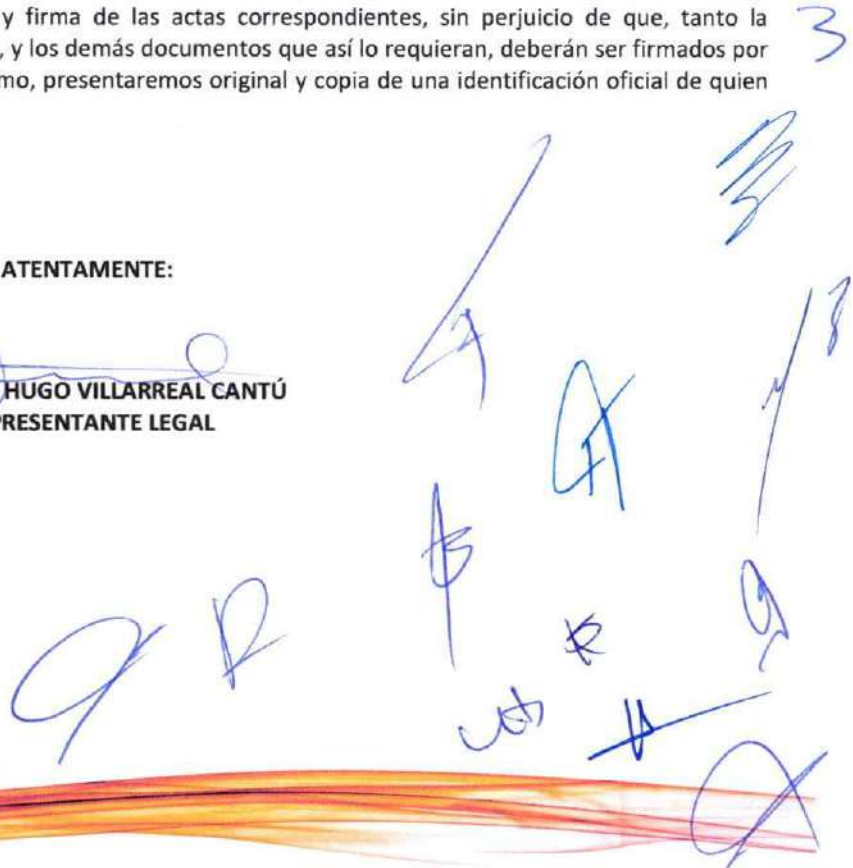
Solicitud de **ACLARACIONES** a los aspectos siguientes: **BASES**

PREGUNTA NO. 1

¿En el caso de que la persona legalmente facultada no pueda asistir al acto de presentación y apertura de propuestas podría ser representada por persona distinta, mediante carta poder simple en papel membretado del licitante, otorgada por quien tenga las facultades (el cual invariablemente deberá ser quien firma las propuestas). En dicha carta señalaremos claramente el nombre de la persona a quien autoriza para actuar, entregar, recibir notificaciones y documentos; presentarse a nombre del licitante en el acto de presentación y apertura de proposiciones y firma de las actas correspondientes, sin perjuicio de que, tanto la propuesta como los pedidos, que en su caso se celebren, y los demás documentos que así lo requieran, deberán ser firmados por la persona legalmente facultada para tal efecto. Así mismo, presentaremos original y copia de una identificación oficial de quien acepta el poder?

ATENTAMENTE:


ING. JOSÉ HUGO VILLARREAL CANTÚ
REPRESENTANTE LEGAL





PREGUNTAS JUNTA DE ACLARACIONES

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
UNIDAD DE INTEGRACIÓN EDUCATIVA DE NUEVO LEÓN

PRESENTE.-

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LA-UIE00013-2023 RELATIVA A "SERVICIO DE MANTENIMIENTO GENERAL A LAS ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA".

POR MEDIO DE LA PRESENTE, Y EN REPRESENTACIÓN DE LA EMPRESA **TOOLS & SERVICES DE MÉXICO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**, ME PERMITO SOLICITAR A LA UNIDAD DE INTEGRACIÓN EDUCATIVA DE NUEVO LEÓN LA ACLARACIÓN DE LAS SIGUIENTES DUDAS A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LA-UIE00013-2023 RELATIVA A "SERVICIO DE MANTENIMIENTO GENERAL A LAS ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA".

1	REFERENCIA	ANEXO TÉCNICO PUNTO 3 DESCRIPCION DEL PROYECTO INCISO 3.4 CONDICIONES PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO
	PREGUNTA	¿LOS PLANTELES PROPORCIONARÁN UN ÁREA DE ALMACENAJE DURANTE LOS TRABAJOS?
	RESPUESTA	

ATENTAMENTE

NOMBRE DE LA EMPRESA:
TOOLS & SERVICES DE MEXICO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:
LEOPOLDO MANUEL GONZALEZ MIRELES

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL:


toolsmexico.com.mx



Dudas Junta de Aclaraciones

Unidad de Integración Educativa de Nuevo León.

Unidad Convocante.

Presente.-

Que en relación al procedimiento de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LA-UIE00014-2023**, RELATIVA A LA **"MANTENIMIENTO DE IMPERMEABILIZACIÓN EN ESCUELAS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN" (POR PARTIDAS)**

Por medio del presente y en representación de la empresa: SERVICIOS Y SUMINISTROS GENERALES 3G, S.A. de C.V., me permito a solicitar, la aclaración de las siguientes dudas a las bases de la licitación de referencia.

Referencia: De las bases, punto 2 INSCRIPCIÓN y punto 6.1. DOCUMENTACIÓN (PROPUESTA TÉCNICA) Solicitan en estos puntos, "registro vigente en el PADRÓN DE PROVEEDORES DE GOBIERNO DEL ESTADO, en caso de no presentar este requisito, nuestras proposiciones estarán condicionadas al registro en el Padrón a más tardar a la fecha del fallo correspondiente." Pero en la pagina de Gobierno del Estado de Nuevo León, específicamente en la liga <https://www.nl.gob.mx/acuerdo-de-ampliacion-de-prorroga-para-el-padron-de-proveedores-mayo2023>, además del aviso publicado con fecha del 31 de mayo del 2023, se hace referencia que la Secretaria de Administración informa que se decidió extender hasta el 31 de diciembre de 2023, la vigencia de todos los registros y refrendos que tenían como vencimiento el pasado 31 de mayo de 2023. Se anexa oficio. Pregunta 1: Dado lo anterior, solicitamos a la convocante, nos acepte el Registro de Padron de Proveedores "Activo", con la fecha del 31 de mayo de 2023, ¿se acepta nuestra propuesta?

Referencia: De las bases, punto 6.1. DOCUMENTACIÓN (PROPUESTA TÉCNICA), numeral XXII Solicitan: "Deberá exhibir por lo menos de 1-un trabajador, la certificación vigente de las Normas Oficiales Mexicanas siguientes (DC3 de la STPS): NOM-002-STPS-2010 (Condiciones de seguridad-prevención y protección contra incendios en los centros de trabajo), NOM-006-STPS-2014, (Manejo y almacenamiento de materiales-Condiciones de seguridad y salud en el trabajo), NOM009-STP-2011, (Condiciones de Seguridad para Realizar Trabajos en Altura), NOM-017-STPS2008, (Equipo de Protección Personal-Selección, Uso y Manejo en los Centros de Trabajo), NOM-022-STPS-2015, (Electricidad Estática en los Centros de Trabajo-Condiciones de Seguridad), NOM-029-STPS-2011, (Mantenimiento de las Instalaciones Eléctricas en los Centros de Trabajo-Condiciones de seguridad);

Pregunta 2: Para la NOM-006-STPS-2014, (Manejo y almacenamiento de materiales-Condiciones de seguridad y salud en el trabajo), podemos presentar el DC3 de la STPS, para el Manejo y almacenamiento de materiales por medio del uso de maquinaria, de materiales de modo manual y almacenamiento de materiales, ¿se acepta nuestra propuesta?

Protesto lo necesario

Salomón Mata Rincón

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Monterrey, Nuevo León a 30 de junio de 2023

SERVICIOS Y SUMINISTROS GENERALES 3G, S.A. DE C.V.
DIEGO DE MONTEMAYOR # 117 NORTE, CENTRO, MONTERREY N.P. CP 64000